



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

21 SEP 2020

Recibido..... 0855..... Hs.

Exp. N°..... 40224 CD.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio que corresponda, proceda a informar sobre el Hospital Modular COVID de Granadero Baigorria, lo siguiente:

- a) Si hubo profesionales de la salud contratados desde marzo de 2020 a la fecha. En tal caso, si es personal de planta o contratado a tal fin y cuáles fueron sus condiciones de contratación.
- b) Cantidad y calidad de insumos con los que cuentan los profesionales de la salud para realizar su labor frente a la pandemia Covid – 19 desde marzo de 2020 a la fecha.
- c) Si se han producido falta de insumos y detalle las deudas si existiesen, especificando razón social, montos y plazos de las mismas desde marzo de 2020 a la fecha.
- d) Si existen atrasos considerables por parte de la Provincia en los pagos, que hayan interrumpido el normal abastecimiento de estos insumos. Detalle razones de dichos atrasos desde marzo de 2020 a la fecha.
- e) Si se implementaron medidas para garantizar el correcto aislamiento de los pacientes que se encuentran internados, y en su caso, cuáles desde marzo de 2020 a la fecha.
- f) Porcentaje de camas ocupadas al momento, especificando porcentaje de camas de terapia y de camas generales ocupadas desde marzo de 2020 a la fecha.

Gabriel Chumpitaz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es innegable que desde el comienzo de la pandemia por COVID - 19 es trabajo



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

esencial, para enfrentar la dura situación, aquel que realizan los trabajadores de Salud.

Que el Hospital Modular COVID de Granadero Baigorria en nuestra Provincia fue inaugurado hace algunas semanas y presentó en sus primeros días de funcionamiento varias denuncias en cuanto a la falta de contrataciones del personal de salud e insumos disponibles.

Creemos que la situación particular a la que nos enfrentamos como sociedad y siendo el personal de Salud los primeros en hacerle frente a la Pandemia, destacando su compromiso y las tareas que desempeñan, requieren de garantizar una información clara sobre los estímulos que perciben y sus condiciones laborales.

Por estos motivos, solicitamos a nuestros pares Diputados la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Gabriel Chumpitaz
Diputado Provincial